

Madrid, 28 de junio de 2020

Queridos compañeros de la **Conferencia de Directores de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos:**

Agradecemos la carta de la Asamblea General de CODICAM que, redactada el 7 de febrero en la Escuela Politécnica de Mieres (Universidad de Oviedo), nos fue trasladada en la **reunión mantenida el pasado 18 de febrero** en la Sede Central del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en Madrid.

Durante este encuentro, vuestros representantes nos expusieron la serie de propuestas incluidas en la carta y nos expresaron su deseo de que fuesen incluidas en los programas de los futuros candidatos a las elecciones del Colegio, como líneas prioritarias y con un claro convencimiento y compromiso en las mismas. En concreto, **CODICAM proponía cuatro ejes claves para establecer una estrecha colaboración** con el CICCIP en la consecución de objetivos que son comunes y prioritarios para ambas instituciones, CICCIP y CODICAM.

Al margen de mi respuesta inicial en aquella reunión, y como continuación de la misma, vuestra carta ha sido posteriormente analizada con detalle punto por punto, y su contenido debatido, tanto en el seno del equipo de la candidatura Caminos de Futuro, como consultado con académicos con una reconocida trayectoria profesional que apoyan a la misma. Vista su conveniencia, **todas las sugerencias han sido incorporadas en el programa y definidas con detalle en un Plan de Acción específico, el denominado “Escuelas y futuros ingenieros”,** que adjuntamos a esta carta.

Este Plan de Acción ha sido, desde que iniciamos nuestra andadura como candidatura, uno a los que hemos otorgado más importancia, puesto que **son las Escuelas los agentes encargados de motivar y formar a los ingenieros que en el futuro conformarán el Colegio** con lo que sus necesidades, así como las de los estudiante y recién egresados, han de ser, incuestionablemente, nuestras prioridades.

Si somos la candidatura elegida, **queremos contar con vuestra estrecha colaboración y que, en su acción, el Colegio se pueda beneficiar de todos vuestros conocimientos y experiencia.** Efectivamente, pensamos que la profesión tiene dos pilares básicos: Escuelas y Colegio y, por tanto, la comunicación y relación entre ambos ha de ser sólida y constante. Por ello, esta candidatura se apoyará en la Conferencia de Directores de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (CODICAM) para definir y consensuar la labor de la Comisión de Docencia e Investigación del Colegio, de modo que todos los integrantes de su Junta sean miembros de facto de este grupo junto con los representantes del Consejo General del Colegio que hayan ejercido su ejercicio profesional, fundamentalmente, en el ámbito académico, y compañeros del sector.

Con los más de veinte planes de acción, muchos de ellos con líneas estratégicas transversales, y, concretamente, con el Plan de Acción mencionado antes, confiamos en haber dado respuesta comprometida a las cuestiones planteadas en vuestra carta que, y que, como habréis podido comprobar, **coinciden sustancialmente con las mías personales y con las de los compañeros que componen la candidatura Caminos de Futuro.**

Recibid un cordial saludo



Arcadio Gil Pujol
Candidato a Presidente del Colegio
Caminos de Futuro

